| | NORMATIVA MIAMI ROLEPLAY ES | |

La normativa puede estar sujeta a cambios por parte de la administración Desde la administración recomendamos revisar la normativa periódicamente por posibles modificaciones. (última modificación: 07/02/2024).

1. Conceptos básicos.

- Crea un personaje, elabora su historia y cíñete a ella. Actúa en consecuencia a lo que haría tu personaje en la vida real, ese es el fundamento de un servidor de roleplay.
- ➤ Puedes hablar con un acento específico sólo en caso de que sea entendible por parte de los otros usuarios. A la hora de redactar, es preciso hacerlo de la forma más correcta posible.
- ➤ El idioma usado tanto OOC como IC será el Español, de no ser así no se podrá acceder al servidor.
- No se permitirá ningún tipo de insulto, falta de respeto o burla hacia otro usuario OOC, tanto en el servidor como en el discord. En caso de no respetarse esta norma se aplicarán las sanciones pertinentes por parte de la administración.
- Los roles relacionados con violaciones o graves hacia otra persona están prohibidos. Los roles sexuales deberán ser consentidos por las dos personas implicadas, de no ser así será baneado definitivamente del servidor.
- Queda totalmente prohibido cualquier nombre que no sea real o sea ofensivo. (Ej: Tomi Nabo...). Conllevará a un baneo permanente.

2. Conceptos generales:

- ➤ <u>In Character [IC]:</u> Es todo lo que sucede dentro del rol e influye en la vida de nuestro personaje y su vida en el servidor.
- > Out of Character [OOC]: Es todo lo que sucede fuera de nuestro rol y servidor. Esta información no podrá incumbir a nuestro personaje.
- ➤ <u>Meta Gaming [MG]:</u> Se considera MG toda aquella información OOC que se use para algún beneficio IC. De ser usado, se procederá a poner la sanción administrativa correspondiente.

- Power Gaming [PG]: Implica todas aquellas acciones que realizamos IC, que bajo ningún concepto, se podrían realizar o producir en la vida real. De ser usado, se procederá a poner la sanción administrativa correspondiente.
- ➤ <u>Bunny Jump [BJ]:</u> Se trata de realizar saltos con la finalidad de desplazarse a mayor velocidad, cosa que no haríamos en la vida real. Está totalmente prohibido.
- ➤ Rol de Entorno [RDE]: Como en la vida real, la ciudad que nos rodea está compuesta por vecinos, transeúntes, zonas restringidas, cámaras, etc. Siempre deberá considerarse todo lo que sucede a nuestro alrededor como si de la vida real se tratase.
- Revenge Kill [RK]: Tomar venganza de forma inmediata después de haber sido abatido.
- DeathMatch [DM]: Se considerará DM el matar sin rol previo a cualquier individuo
- <u>Vehicle DeathMatch [VDM]:</u> Atropellar intencionadamente a un peatón con un vehículo.
- Player kill [PK]: El PK podrá ser de dos formas en las cuales tendremos el PK estándar (Una vez quedas inconsciente no podrás recordar lo que pase a partir de ahí) o el PK Parcial (Solo lo podrá hacer alguna organización criminal/policía, y se realizará para que esa persona olvide toda su historia con el PJ dentro del servidor, sin perder ninguna de sus pertenencias).
- Character Kill [CK]: El CK será la muerte total de tu personaje, es decir, su fallecimiento. Este podrá ser realizado por la policía, una organización criminal o por voluntad propia, contando con un rol previo avisando a la administración.
- ▶ Usos de /me y /do: El /me se utilizará para realizar todas aquellas acciones que nuestro personaje quiere realizar pero no existe una animación IC para ello (deberá ser en primera persona. EJ: /me coge la caja del suelo y la deja en la estantería). El /do se utiliza para especificar acciones que tengan que ver con el entorno que nos rodea, la expresión de sentimientos y las sensaciones (se deberá de utilizar en tercera persona. EJ: /do Se le vería mala cara).

- ➤ <u>Uso del /entorno:</u> Se usará en cualquier tipo de acto ilegal o situación que lo requiera. Ej; /entorno estoy viendo a 4 personas enmascaradas con un pantalón azul y camiseta negra, van todos iguales, robando un coche mientras portan armas de fuego, el modelo del coche parece ser un sultán gris.
- ➤ Todo **report** deberá de ir acompañado de pruebas para que la administración pueda resolver el reporte correctamente y sin engaños, de no ser así, la administración no podrá resolver el reporte.

3. Normas Generales:

- Evadir Rol: Queda totalmente prohibido evadir un rol, ya sea entrando en una zona segura para evitarlo o desconectándonos del servidor. En el caso de que sea debido a una interrupción o caída de nuestra conexión deberemos seguir con el rol de inmediato. De no ser posible se tendrá que notificar con las pruebas pertinentes.
- Nunca parar un rol: Nunca se podrá interrumpir un rol en curso y antes de llegar al report en el ticket, los usuarios deberán intentar llegar a un entendimiento entre ellos.
- Valorar tu vida: Tienes que valorar la vida de tu personaje como si fuera propia y actuar en consecuencia. Se podrán realizar suicidios siempre y cuando se roleen (conlleva CK). Es la norma esencial de todo roleplay.
- ➤ <u>Uso de vehículos no autorizados:</u> Queda totalmente prohibido el uso de vehículos de la Policía, Taller y EMS por parte de cualquier individuo que no pertenezca a dichos cuerpos. Queda totalmente prohibido el uso de vehículos aéreos sin la licencia pertinente.
- ➤ Estado de inconsciencia: Queda totalmente prohibido respawnear si estamos en medio de algún rol. Solo se podrá interactuar con el /do para responder al EMS (o situaciones que lo conlleven).
- ➤ DNI: No será obligatorio llevar el DNI en todo momento. Cualquier persona que no lleve el DNI podrá ser sujeta a una multa por parte de la policía.

- ➤ Robo a trabajadores: Queda totalmente prohibido atracar a una persona que esté realizando cualquier tipo de trabajo legal.
- > Chip localizador: Solo podrá ser usado por la policía.
- Llamadas falsas a los servicios: Queda totalmente prohibida la realización de llamadas falsas tanto a EMS, Policía, mecánico o taxistas.

4. Uso de armas:

- No se podrán iniciar roles agresivos desde ningún vehículo.
- ➤ Para utilizar un arma siempre habrá que tener un rol previo, excepto en las zonas conflictivas y las sedes de organizaciones criminales.
- > Se podrá llevar todo tipo de armas por parte de organizaciones criminales en caso de estar en una guerra.
- En caso de estar en un sitio alejado/escondido, donde el rol de entorno nos lo permita, o en un rol de atraco podremos usar todo tipo de armas a excepción de atraco a badulake, licorería, tiendas o gasolineras.

> USO DE FRANCOTIRADOR:

- Se tiene que rolear el bípode con: "/me Acopla el bípode al rifle y lo posa sobre la cornisa"
- Se tendrá que esperar 3 segundos entre cada disparo.
- No se podrá utilizar el francotirador estando en movimiento, en plena calle a pie.
- Para usarlo deberás estar quieto y en un sitio relativamente escondido, alejado o elevado (azoteas, escaleras de incendio, montañas, edificios altos, etc).

Uso y portación de armas:

- Verde: Uso en ciudad

- Rojo: Roles específicos, como pueden ser atracos, guerras, etc...

ARMAS	CIVILES	ORGANIZACIÓN CRIMINAL
Armas blancas [Cuchillos, bates, etc]	x	x
<u>Pistolas</u>	x	x
<u>Escopetas</u>	x	x
Micro-SMG	x	x
<u>SMG</u>		x
Rifles		x
<u>Francotirador</u>		x
Armas especiales		x

- > No se podrá anunciar por ninguna red social IC la venta o compra de armas, drogas o cualquier tipo de objeto ilegal.
- > Forzar rol: Queda totalmente prohibido forzar roles.
- Comunicación: Solo se podrá hablar mediante el micrófono IC. En caso de estar esposado, atado, etc... no se podrá hablar por radio.
- ➤ <u>Cortar comunicaciones:</u> En el momento que se rolea un corte de comunicaciones, no podremos utilizar ningún tipo de comunicación fuera de nuestra voz default con las personas con las que estemos.
- ➤ Sobra decir que queda totalmente prohibido aprovecharse de cualquier tipo de bug del servidor, este deberá ser comunicado a la administración. También queda prohibido el dupeo de cualquier cosa.

- ➤ Queda totalmente prohibido robar cualquier tipo de armamento policial, así mismo matar a un policía sin motivo previo. Ningún policía podrá vender o dar armamento policial a un jugador que no pertenezca al cuerpo.
- ➤ Queda totalmente prohibido rolear una BodyCam, es decir, que lleve cualquier tipo de cámara que no sea IC (teléfono, cámara de fotos, etc...).

5. Zonas seguras y zonas calientes:

- Zona segura: Una zona segura es una zona en la cual no se podrá realizar actos delictivos. Las zonas seguras no podrán ser utilizadas para evadir rol. Las zonas seguras son:
 - Comisarías, hospitales, cajeros, tiendas de ropa, interior de viviendas, bancos (cuando no haya un atraco o rol agresivo en curso) y taller mecánico (dentro del taller).
 - No se podrá utilizar un zona segura 20 minutos después de haber tenido algún rol agresivo.
 - No se podrá campear ninguna vivienda.
 - Las zonas ilegales o puntos conflictivos son todas aquellas en las que se pueda hacer recolecta, procesado y compra-venta de drogas y armas de forma ilegal. También incluye zonas de bandas.
 - En las zonas ilegales o puntos conflictivos se podrá abrir fuego sin previo aviso por parte de cualquier jugador independientemente de si pertenece a una organización o no.
 - No se podrá llevar máscara en zona segura.

6. Organizaciones Criminales:

- ➤ Los miembros de una organización criminal no podrán anunciar públicamente que pertenecen a una.
- Ninguna organización criminal podrá poner anuncios de venta o compra de drogas, armas o cualquier otra sustancia/material ilegal.
- Todas las organizaciones criminales deben llevar un rol serio y adecuado. En el caso de que se incumpla esta norma se aplicará la sanción pertinente. Dependiendo de la gravedad la Administración

puede tomar las medidas oportunas, llegando a eliminar la organización criminal.

- ➤ Una organización criminal no podrá aliarse con otra. Sólo se podrán realizar acuerdos comerciales entre ellas.
- ➤ No se permite la concesión de armas, drogas u objetos ilegales que puedan dar ventajas a otra organización criminal.
- ➤ Cada organización criminal contará con su sede ó territorio. En la misma mandan ellos, pero deben ser capaces de defender de forma efectiva su territorio sin aprovecharse del RDE.

Miembros:

 ➤ Mafias: ☐ Mínimo: 5 miembros. ☐ Máximo: 9 miembros. ☐ Sólo podrá haber 1 jefe de máfia. ➤ Bandas: ☐ Mínimo: 3 miembros ☐ Máximo: 7 miembros. ☐ Sólo podrá haber 1 jefe de handa 	HIDIO	S.
 ☐ Máximo: 9 miembros. ☐ Sólo podrá haber 1 jefe de máfia. ➢ Bandas: ☐ Mínimo: 3 miembros ☐ Máximo: 7 miembros. 	> Ma	afias:
☐ Sólo podrá haber 1 jefe de máfia. ➤ Bandas: ☐ Mínimo: 3 miembros ☐ Máximo: 7 miembros.		☐ Mínimo: 5 miembros.
➤ Bandas: ☐ Mínimo: 3 miembros ☐ Máximo: 7 miembros.		☐ Máximo: 9 miembros.
☐ Mínimo: 3 miembros ☐ Máximo: 7 miembros.		Sólo podrá haber 1 jefe de máfia.
☐ Máximo: 7 miembros.	➤ Ba	andas:
		☐ Mínimo: 3 miembros
Sólo podrá haber 1 jefe de banda		☐ Máximo: 7 miembros.
B colo podra Haber 1 jete de barida.		Sólo podrá haber 1 jefe de banda.

→ Una guerra de bandas, podrá ser declarada entre 2 bandas. Máximo podrá durar 2 días consecutivos. Será necesario aportar documentos con pruebas gráficas y todos los motivos por los cuales se pretende declarar dicha guerra. La guerra termina cuando uno de los jefes muere, y por supuesto, será un CK.

7. Normativa Policía

- ➤ Un policía tiene derecho a pedirle el DNI a cualquier civil en la situación que sea.
- > Respetar a todos los individuos sin discriminar su género, creencia o etnia. No se tolerará la ofensa hacia cualquier colectivo.
- ➤ La corrupción y toda aquella actividad ilegal queda totalmente prohibida y no se tolerará bajo ningún concepto.
- ➤ En el caso de tener sospechas o motivos suficientes la policía podrá cachear al sujeto.
- ➤ Está totalmente prohibido **poseer material policial fuera de servicio** a menos que tenga autorización explícita de un superior/alto rango.

- La policía sólo hará uso del arma letal si son amenazados con otra arma letal o con cualquier herramienta u objeto que ponga en peligro una vida. También podrán sacar su arma letal si sienten que su vida o la de sus compañeros peligran.
- ➤ La policía tiene la **obligación de leer los derechos** al detenido antes de entrar en comisaría, de no ser así, el detenido tendrá el derecho del **Habeas Corpus.**
- ➤ Los policías que hayan muerto durante un atraco, secuestro o robo no podrán reincorporarse al rol en curso.
- Una vez iniciado un atraco, secuestro o robo, la policía no podrá solicitar refuerzos.
- ➤ Pasados entre 15 y 20 minutos de negociación la policía tiene derecho a romper negociaciones en el caso de que los atracadores no cooperen o no valoren la vida de los rehenes.

8. Normativa del EMS.

- Los EMS tienen la **obligación** de asistir a cualquier usuario que lo requiera y lo necesite.
- Ningún EMS podrá utilizar la información obtenida estando de servicio a su favor o para su organización criminal, será sancionado administrativamente.
- No se tolerará el atraco, robo, soborno o secuestro de un EMS estando de servicio. Los EMS no tendrán inmunidad en el caso de que estén fuera de servicio.
- Un EMS podrá cometer actos ilegales estando fuera de servicio e incluso pertenecer a una organización criminal (solo puede haber 1 EMS por banda)
- Queda totalmente prohibido la portación y uso de material médico por parte de los EMS estando fuera de servicio.
- ➤ Un EMS no tiene porqué acudir a una zona conflictiva ya que tiene que valorar su vida. Si el EMS ve un peligro excesivo en una zona se podrá dar la vuelta e irse a menos que lo extorsionen.

9. Atracos y secuestros.

- Los atracos tendrán una duración máxima de 1 hora. En el caso de que se sobrepase el tiempo límite los atracadores deberán dejar el botín.
- Sólo se podrá pedir 1 cosa por un rehén.

- Cuando se rompan negociaciones ambos bandos tendrán 10 segundos para prepararse.
- ➤ Los atracadores deberán avisar SIEMPRE a la policía de que se ha realizado un robo/secuestro mediante el comando /entorno cuando estén secuestrando o antes de entrar en el local donde se efectuará el robo.
- Los atracadores podrán pedir como máximo 3 segundos para la huida.
- ➢ Para matar a un civil serán necesarios 3 policías de servicio. Para matar a un policía serán necesarios 4 policías de servicio.

Robo a Policía:

- → Serán necesarios **mínimo** 3 policías de servicio. Sin un máximo de policías en servicio.
- → Máximo 2 atracadores.
- → No se permite el robo de todas aquellas cosas que sean de uso policial, es decir; sus armas, la tablet, etc...
- → No se podrá extorsionar al policía para que éste entregue sus armas o las proporcione. Se deberá de rolear con /me y /do: /me deja la pistola en el suelo y le pega una patada /do se vería la pistola tirada en la carretera a lo lejos. Para así evitar problemas con el material policial.
- → Se podrá fotografiar el DNI o Número de placa del policía.
- → Se podrá matar al policía si los atracadores pertenecen a una facción ilegal (banda, mafia...) y tienen motivos de peso.
- → No podrá haber tiradores en zonas altas.

Robo a civil:

- → Máximo 2 atracadores durante el robo.
- → No podrá haber tiradores en zonas altas.
- → Mínimo 1 policía de servicio. No hay máximo de policías.

• Secuestro a un civil:

- → Mínimo 5 policías disponibles. Sin máximo de policías.
- → Máximo de 7 secuestradores (incluyendo al tirador)
- → Podrá haber 1 tirador por bando en zona alta, este no podrá moverse de su posición hasta finalizar su rol a menos que quiera irse valorando su vida.

• Secuestro a un Policía:

- → Mínimo 7 policías disponibles. No hay máximo.
- → Máximo 7 secuestradores.
- → 1 tirador por ambas partes.

• Petición de rescate por un civil:

- → Se podrá pedir como máximo 5000 de recompensa por la vida del secuestrado (por cada rehén).
- → Máximo de rehenes que puedes tener secuestrados: 3.

Petición de rescate por un policía:

- → Nunca podrá ir un policía solo al lugar del secuestro.
- → Se podrá pedir como máximo 15.000 de recompensa por la vida del policía (por cada uno).
- → Se podrá pedir como máximo 20.000 de recompensa por la vida de un alto rango (por cada uno).
- → Máximo de rehenes policías que puedes tener secuestrados: 1.

• Robo a casas:

→ Mínimo 2 policías disponibles. Máximo 4 policías.

- → Máximo 2 atracadores.
- → Prohibidísimo campear el punto de TP para matar a las otras personas. Habrá que dejar que entren o salgan y posicionarse o darles la posibilidad de posicionarse.
- → En este robo podrás huir nada más tienes el botín, no tienes por qué esperar a que lleguen los efectivos de la policía.

Robo a tiendas de ropa y peluquerías:

- → Mínimo 3 policías disponibles.
- → Máximo 4 policías.
- → Máximo 2 atracadores.
- → No hay tiradores.
- → Podrás huir una vez hayas conseguido el botín y hayan pasado 5 minutos, en caso de no llegar la policía en esos 5 minutos te podrás marchar.

Robo a badulake, licorería y ammu-nation:

- → Mínimo 3 policías disponibles.
- → Máximo 5 policías.
- → Máximo 3 atracadores.
- → Podrá haber 1 tirador en ambos bandos en zona alta (solo y exclusivamente en un ammunation).
- → Armas permitidas: Cuerpo a cuerpo, escopetas y pistolas.
- → Máximo 3 rehenes.
- → En caso de romper negociaciones y el tirador haber abatido al tirador contrario, **podrá abrir fuego** contra los que están abajo.

- → En estos tipos de robos **NO** podrás huir una vez consigas el botín, tendrás que esperar a que llegue la policía para **negociar**.
- → En caso de haber robado el botín y que el robo sea **cancelado** por la policía, deberás mandar un **/report** a la administración y ellos se encargarán de quitártelo del inventario.

• Robo a joyería:

- → Mínimo 4 policías disponibles. Máximo 8 policías.
- → Máximo 5 atracadores.
- → Podrá haber 1 tirador por parte de los dos bandos en zona alta.
- → Se podrá usar todo tipo de armas excepto las explosivas, y/o ametralladoras ligeras.
- → El tirador de la policía podrá disparar desde el helicóptero siempre y cuando este se encuentre estable y en condiciones de hacerlo.
- → El tirador de los atracadores podrá disparar al helicóptero sin negociación previa.
- → Máximo 4 rehenes.
- → En este robo NO podrás huir nada más consigas el botín, deberás esperar a que llegue la policía para negociar.

Robo a sucursal/banco:

- → Mínimo 4 policías disponibles.
- → Máximo 9 policías.
- → Máximo 5 atracadores.
- → Podrá haber 1 tirador por parte de ambos bandos en **zona alta**.
- → Podrán usarse todas las armas **excepto** las armas explosivas y/o ametralladoras ligeras.

- → Máximo 4 rehenes.
- → En este robo **NO** podrás huir nada más consigas el botín, deberás esperar a que llegue la policía para poder **negociar**.

• Robo a banco central:

- → SOLO BANDAS Y MAFIAS.
- → Mínimo 8 policías disponibles.
- → No hay número máximo de policías.
- → Mínimo 4 atracadores.
- → Máximo 8 atracadores.
- → Podrá haber 1 tirador por ambas partes en zona alta.
- → Podrán usarse todas las armas excepto las explosivas.
- → El francotirador sólo podrá usarse en una zona alta, nunca en la calle.
- → En este robo **NO** podrás huir una vez consigas el botín, deberás esperar por la policía para **negociar**.

Mecánico y taller:

- Está totalmente **prohibido modificar** los vehículos policiales, sanitarios, camiones de basura, motos de reparto, las propias grúas del taller, camiones de reparto o cualquier vehículo destinado a trabajos.
- ➤ Todo el interior del taller se considerará como **zona segura**. Será posible cometer actos delictivos en éste sólo si existe un rol previo de 15 minutos.
- Un empleado del taller nunca podrá tunear un vehículo propio, a no ser que sea jefe o subjefe. En caso de incumplir esta norma se aplicará una sanción

- ➤ Sólo los jefes y subjefes tendrán acceso a las cámaras y grabaciones del local. En el caso de que sean manipuladas por parte de un empleado se procederá a un despido inmediato.
- Queda prohibido atracar, secuestrar o matar a un mecánico estando de servicio. Los mecánicos deberán estar en el taller o yendo con una grúa a un aviso específico.



Copyright © Todos los Derechos Reservados

La reproducción, modificación desautorizada, copia, uso, préstamo, trasmisión y difusión del material, total o parcial de textos, imágenes, diseño, arte, redacción, fotografía, video, animación, compilación, software, base de datos, marcas registradas o cualquier otro tipo de propiedad intelectual de este sitio está prohibida sin la autorización de sus propietarios por escrito.

El material de este sitio no se puede vender o distribuir de ninguna manera para obtener ganancias o beneficios por ello. En caso de ser así, el dueño emprenderá las acciones legales pertinentes